

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 27/8

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 253-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **MARIA ESTER BUFADEL GODOY**, a contar del 01 de Septiembre de 2002, al cargo que ocupa en la Facultad de Medicina; lo comunicado por el citado organismo en Nota SA/163/02, de fecha 01 de Agosto de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de Septiembre de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **MARIA ESTER BUFADEL GODOY**, al cargo de Profesor Asistente D.H. 12 horas semanales que desempeña en el Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina.
2. El Sr. Decano comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 21 de Agosto de 2002

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/imm

2002-016